



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 469/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

**LIC. JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ ORTIZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020, referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

OFICINAS CENTRALES  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 470/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

**ARQ. LAURA BIZENTINA LLOVERA FORTUNI**  
**GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS Y**  
**ATENCIÓN A USUARIOS**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020, referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia. Se anexa juego de Bases.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

OFICINAS CENTRALES  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 471/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

**LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ GUZMÁN.**  
**GERENTE DE OPERACIONES.**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020, referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia. Se anexa juego de Bases.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

OFICINAS CENTRALES  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 472/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

**MTRO. JUAN JOSÉ AUÑÓN SEGURA**  
**GERENTE JURÍDICO Y CONSULTIVO.**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020, referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia. Se anexa juego de Bases.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

OFICINAS CENTRALES  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 473/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

**ING. JORGE ANÍBAL MIRÓN TEJEDA**  
**GERENTE DE INFORMÁTICA.**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020, referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia. Se anexa juego de Bases.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

OFICINAS CENTRALES  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N°** G. A. 474/2020  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

**PATRICIA A. ZAMUDIO CORIA.**  
**SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y**  
**SERVICIOS GENERALES.**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020, referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia. Se anexa juego de Bases.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

OFICINAS CENTRALES  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 475/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA.**  
**SUBGERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS.**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020, referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia. Se anexa juego de Bases.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

OFICINAS CENTRALES  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SSP**  
Secretaría de  
Seguridad Pública



**IPAX**  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 476/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

**L.A.E. LUIS SÁNCHEZ ÁVILA**  
**PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA**  
**REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX)**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020, referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia. Se anexa juego de Bases.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

**OFICINAS CENTRALES**  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración

**Oficio N°** G. A. 477/2020

**Asunto:** Invitación a la licitación Número

LS-IPAX/0000-002/2020

Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

Pag. 1 de 3

**SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.  
ING. VELINO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.  
REPRESENTANTE LEGAL  
P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, a los Artículos 32, 41 y 42 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, el 11 de febrero del 2019 y en los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 525 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2020, y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número (DSP) número SSE/D-0151/2020 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000084CG/2020, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020 referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

**Condiciones de precio:** será a precio fijo.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 477/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020  
Pag. 2 de 3.

**Vigencia del contrato abierto:** a partir de la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2020, como mínimo 10 impresiones y el máximo hasta 30,000 impresiones por fotocopiadora por mes y/o hasta cuando lo permita sin que exceda, la disponibilidad presupuestal autorizada para el presente ejercicio 2020, o la vigencia del contrato.

**Forma de Pago:** El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) por mes vencido a crédito mensual, dentro de los 30 días siguientes a la entrega de la factura (s) debidamente requisitada ante la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, el pago (s) se realizará a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

**La facturación** deberá elaborarse de la siguiente manera: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

**Lugar de la prestación del servicio e instalación de los equipos:** libre a piso en las instalaciones de los domicilios a que se hace referencia en el anexo técnico, en un término de 8 días hábiles contados a partir de la firma del contrato en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.

**Entrega de la factura:** será en la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la Avenida **Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz**, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.

**Vigencia de Precios: 45 días naturales** contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N°** G. A. 477/2020  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020  
Pag. 3 de 3.

Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

**OFICINAS CENTRALES**  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración

**Oficio N°** G. A. 478/2020

**Asunto:** Invitación a la licitación Número

LS-IPAX/0000-002/2020

Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

Pag. 1 de 3

**TOTAL COPIERS, S.A. DE C.V.  
C. TIRZO ANTONIO TRONCO MORALES.  
REPRESENTANTE LEGAL  
P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, a los Artículos 32, 41 y 42 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, el 11 de febrero del 2019 y en los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 525 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2020, y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número (DSP) número SSE/D-0151/2020 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000084CG/2020, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020 referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

**Condiciones de precio:** será a precio fijo.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 478/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020  
Pag. 2 de 3.

**Vigencia del contrato abierto:** a partir de la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2020, como mínimo 10 impresiones y el máximo hasta 30,000 impresiones por fotocopiadora por mes y/o hasta cuando lo permita sin que exceda, la disponibilidad presupuestal autorizada para el presente ejercicio 2020, o la vigencia del contrato.

**Forma de Pago:** El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) por mes vencido a crédito mensual, dentro de los 30 días siguientes a la entrega de la factura (s) debidamente requisitada ante la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, el pago (s) se realizará a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

**La facturación** deberá elaborarse de la siguiente manera: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

**Lugar de la prestación del servicio e instalación de los equipos:** libre a piso en las instalaciones de los domicilios a que se hace referencia en el anexo técnico, en un término de 8 días hábiles contados a partir de la firma del contrato en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.

**Entrega de la factura:** será en la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la Avenida **Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz**, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.

**Vigencia de Precios: 45 días naturales** contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 478/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020  
Pag. 3 de 3.

Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

OFICINAS CENTRALES  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración

**Oficio N°** G. A. 479/2020

**Asunto:** Invitación a la licitación Número

LS-IPAX/0000-002/2020

Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

Pag. 1 de 3

## **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V. C. VÍCTOR ELIAS RODRÍGUEZ SERRANO. REPRESENTANTE LEGAL P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, a los Artículos 32, 41 y 42 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, el 11 de febrero del 2019 y en los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 525 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2020, y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número (DSP) número SSE/D-0151/2020 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000084CG/2020, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020 referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

**Condiciones de precio:** será a precio fijo.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 479/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020  
Pag. 2 de 3.

**Vigencia del contrato abierto:** a partir de la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2020, como mínimo 10 impresiones y el máximo hasta 30,000 impresiones por fotocopiadora por mes y/o hasta cuando lo permita sin que exceda, la disponibilidad presupuestal autorizada para el presente ejercicio 2020, o la vigencia del contrato.

**Forma de Pago:** El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) por mes vencido a crédito mensual, dentro de los 30 días siguientes a la entrega de la factura (s) debidamente requisitada ante la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, el pago (s) se realizará a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

**La facturación** deberá elaborarse de la siguiente manera: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

**Lugar de la prestación del servicio e instalación de los equipos:** libre a piso en las instalaciones de los domicilios a que se hace referencia en el anexo técnico, en un término de 8 días hábiles contados a partir de la firma del contrato en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.

**Entrega de la factura:** será en la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la Avenida **Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz,** en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.

**Vigencia de Precios: 45 días naturales** contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N°** G. A. 479/2020  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020  
Pag. 3 de 3.

Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

**OFICINAS CENTRALES**  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración

**Oficio N° G. A. 480/2020**

**Asunto:** Invitación a la licitación Número

LS-IPAX/0000-002/2020

Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020

Pag. 1 de 3

**AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.  
C. PABLO ENRIQUE CÁMARA GAMBOA.  
REPRESENTANTE LEGAL  
P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, a los Artículos 32, 41 y 42 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, el 11 de febrero del 2019 y en los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 525 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2020, y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número (DSP) número SSE/D-0151/2020 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000084CG/2020, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020 referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

**Condiciones de precio:** será a precio fijo.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 480/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020  
Pag. 2 de 3.

**Vigencia del contrato abierto:** a partir de la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2020, como mínimo 10 impresiones y el máximo hasta 30,000 impresiones por fotocopiadora por mes y/o hasta cuando lo permita sin que exceda, la disponibilidad presupuestal autorizada para el presente ejercicio 2020, o la vigencia del contrato.

**Forma de Pago:** El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) por mes vencido a crédito mensual, dentro de los 30 días siguientes a la entrega de la factura (s) debidamente requisitada ante la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, el pago (s) se realizará a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

**La facturación** deberá elaborarse de la siguiente manera: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

**Lugar de la prestación del servicio e instalación de los equipos:** libre a piso en las instalaciones de los domicilios a que se hace referencia en el anexo técnico, en un término de 8 días hábiles contados a partir de la firma del contrato en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.

**Entrega de la factura:** será en la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la Avenida **Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz,** en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.

**Vigencia de Precios: 45 días naturales** contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 480/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020  
Pag. 3 de 3.

Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

OFICINAS CENTRALES  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 481/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020  
Pag. 1 de 3

**ZEJA ABASTECEDORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A.  
DE C.V.  
C. JORGE ALBERTO ZETINA MENCHI.  
REPRESENTANTE LEGAL  
P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, a los Artículos 32, 41 y 42 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, el 11 de febrero del 2019 y en los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 525 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2020, y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número (DSP) número SSE/D-0151/2020 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/000084CG/2020, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-002/2020 referente a la contratación del servicio de fotocopiado mediante contrato abierto para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de marzo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

**Condiciones de precio:** será a precio fijo.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 481/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020  
Pag. 2 de 3.

**Vigencia del contrato abierto:** a partir de la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2020, como mínimo 10 impresiones y el máximo hasta 30,000 impresiones por fotocopiadora por mes y/o hasta cuando lo permita sin que exceda, la disponibilidad presupuestal autorizada para el presente ejercicio 2020, o la vigencia del contrato.

**Forma de Pago:** El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) por mes vencido a crédito mensual, dentro de los 30 días siguientes a la entrega de la factura (s) debidamente requisitada ante la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, el pago (s) se realizará a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

**La facturación** deberá elaborarse de la siguiente manera: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

**Lugar de la prestación del servicio e instalación de los equipos:** libre a piso en las instalaciones de los domicilios a que se hace referencia en el anexo técnico, en un término de 8 días hábiles contados a partir de la firma del contrato en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.

**Entrega de la factura:** será en la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la Avenida **Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz,** en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.

**Vigencia de Precios: 45 días naturales** contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SSP  
Secretaría de  
Seguridad Pública



IPAX  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



OFICINA: Gerencia de Administración  
**Oficio N° G. A. 481/2020**  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-002/2020  
Xalapa, Enríquez, Ver., a 12 Marzo de 2020  
Pag. 3 de 3.

Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono / fax 01 (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. JUAN MANUEL GUEVARA KLUNDER  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JMGK/PAZC/MASH/ags.

OFICINAS CENTRALES  
Av. Gaspar Yanga No. 305  
Col. Las Fuentes  
C.P. 91098 Xalapa, Ver.  
Tel. (01 228) 841 84 00  
[www.ipax.gob.mx](http://www.ipax.gob.mx)

